JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA, SECRETARÍA

INFORME SECRETARIAL: Fredonia, Antioquia, 02 de diciembre de 2020. Al Despacho del señor juez, informando que el día de ayer se recibió el presente proceso del correo nacional. Sírvase proveer.

JUAN CARLOS SALAZAR NOREÑA
Secretario

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA – ANTIOQUIA
Dos (02) de diciembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	ROGELIO ALBERTO ZAPATA LUJAN
DEMANDADO	INVERSIONES U. DIEZ S.A.S.
RADICADO	No. 05282 31 13 001 2019 00061 00

Cúmplase lo dispuesto el H. Tribunal Superior de Antioquia – Sala laboral, en la sentencia del 18 de septiembre de 2020.

Por secretaría liquídense las costas y agencias en derecho.

NOTIFÍQUESE

GERMAN ALONSO ECHEVERRI JIMENEZ.

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA, ANTIOQUIA
Secretaría

Fredonia, 03 de diciembre de 2020
Por ESTADO ELECTRÓNICO N° 113 notificado el auto anterior.

JUAN CARLOS SALAZAR NOREÑA
Secretario